



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-01887884-GDEBA-DPTEYPBMSALGP - Gabriela Inés MASTELLONE - Personal Gabinete

VISTO el EX-2021-01887884-GDEBA-DPTEYPBMSALGP, por el cual se propicia la cobertura de un (1) cargo en la Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que por DECRE-2020-10-GDEBA-GPBA y DECRE-2020-413-GDEBA-GPBA, fue aprobada la Estructura Orgánico Funcional del Ministerio de Salud;

Que por DECRE-2020-19-GDEBA-GPBA, se concretó la designación de Nicolás KREPLAK como Subsecretario de Atención de la Salud de las Personas, a partir del 11 de diciembre de 2019, siendo ratificado en el cargo de Subsecretario de Atención y Cuidados Integrales en Salud mediante el decreto citado en segundo término en el párrafo precedente, a partir del 21 de mayo de 2020;

Que por la presente se propicia la designación de Gabriela Inés MASTELLONE en el ámbito del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires como Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud;

Que la agente propuesta reúne las condiciones de idoneidad necesaria para desempeñar debidamente la función;

Que por Decreto N° 1278/16, se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que el Subsecretario de Atención y Cuidados Integrales en Salud propicia asignarle a Gabriela Inés MASTELLONE la cantidad de mil ochocientos (1800) módulos mensuales;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio

de Hacienda y Finanzas;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inc. a) y 113 de la Ley N° 10430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14815), Decreto N° 1278/16 y Decreto N° 272/17 E (modificado por Decreto N° 543/20);

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN
EL DECRETO N° 272/17 E, MODIFICADO POR DECRETO N° 543/20
Y EL DECRETO N° 1278/16
EL MINISTRO DE SALUD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 1 de febrero de 2021, a Gabriela Inés MASTELLONE (D.N.I 31.080.582 – Clase 1985) como Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, con una cantidad asignada de mil ochocientos (1800) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, notificar, dar al SINDMA. Cumplido, archivar.